



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
<http://www.faudi.unc.edu.ar> e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



Córdoba, 19 SEP 2011

VISTO:

El viaje de estudios que realizarán docentes y alumnos de la Cátedra de Construcciones III, a la Ciudad de Buenos Aires, entre los días 21 a 24 de septiembre de 2011; y

CONSIDERANDO:

Que el mismo tiene como propósito recorrer exposiciones de materiales y obras de arquitectura con un alto valor agregado en tecnología de la construcción;

Que participarán y coordinarán el viaje los docentes de la mencionada Cátedra, Arqs. Mariana GATANI, Susana GUZZETTI, Alejandro YOLES, Adrián ZAK y Eduardo FERNÁNDEZ;

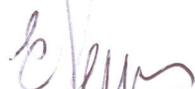
Por ello,

**LA DECANA
DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

Artículo 1º. Declarar de interés académico el viaje de estudios que docentes y alumnos de la Cátedra de Construcciones III, realizarán a la Ciudad de Buenos Aires, entre los días 21 y 24 de septiembre de 2011.

Artículo 2º. Los docentes participantes quedan eximidos de sus obligaciones habituales en los días mencionados, y se tomarán los recaudos de seguros y otros efectos que correspondan para todos los participantes.

Artículo 3º. Dese cuenta al H. Consejo Directivo, notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.


Arq. EDUARDO A. FERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Arquitectura
Urbanismo y Diseño U.N.C.



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE CORDOBA


Arq. ELVIRA P. FERNANDEZ
DECANA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
URBANISMO Y DISEÑO U.N.C.

RESOLUCIÓN Nº 1027 /11